

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE
ETERNICOMPANY S.A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31-12-2012**

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013

A los señores Accionistas de
ETERNICOMPANY S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de Septiembre 18 de 1992, Registro Oficial No.44 de Octubre 13 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, la Memoria o Informe sobre las actividades desplegadas por la Compañía **ETERNICOMPANY S.A.**, durante el transcurso del año 2012, así como también su Balance General y Estado de Resultados al concluir el mencionado período.

1. Cumplimiento de metas y objetivos

Al ejercicio económico de 2012 podemos considerarlo como un año malo, pues la situación económica para la compañía no ha sido muy buena debido a la eliminación de la pesca de arrastre, y dichas embarcaciones se encuentran acoradas en otros lugares como el Puerto El Morro etc., por lo que nos hemos visto imposibilitados de mantenernos tanto operativo como económicamente, esperando que determinen un rumbo claro en lo político y en lo económico para poder tener mejores para el próximo año.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las Juntas Generales se han celebrado siguiendo todas las pautas reglamentarias que para el efecto se han expedido y se han desarrollado normalmente. Las resoluciones se han otorgado fielmente de acuerdo a la forma prevista en la Ley y los estatutos sociales.

3. Principales aspectos ocurridos durante el ejercicio

La Compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad, habiendo existido otro aspecto relevante en el orden administrativo y legal, dando una pérdida operacional de \$ 10.220,05

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico

Las expectativas de esta Gerencia para el año 2013, están dirigidas a continuar con las operaciones, y para ello se están realizando gestiones con el propósito de buscar alternativas viables, para una mejor producción.

5. Propuestas y recomendaciones a la Junta General

Recomendamos a la Junta General mantener las políticas y fortalecer las estrategias implantadas a efectos de seguir con el armónico desenvolvimiento de las operaciones de nuestra actividad pesquera de la Compañía.

De esta manera señores Accionistas, termino mi informe de labores y aprovecho esta oportunidad para agradecer a Usted la confianza en mi depositada.

De los señores Accionistas,


Manuel Fernández De Silva
Presidente